

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2018

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TOTALCONSUL S.A.**

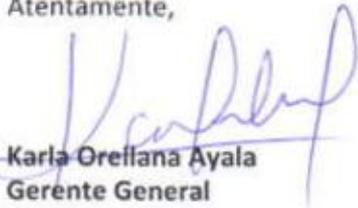
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de TOTALCONSUL S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General y Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias Y Estado de Flujo de Efectivo.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No mantenemos pendiente contrato alguno con la función pública.
- e. Recomiendo que la utilidad neta generada en el año se mantenga en la cuenta Patrimonial para posterior incremento del Capital de la Empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Karla Orellana Ayala
Gerente General
GERENTE GENERAL